

Breve reseña histórica de la Guardia Civil

POR Decreto de 26 de enero de 1844 se contempla por primera vez la necesidad de crear un Cuerpo de seguridad pública, profesional y a escala nacional. Esto se lleva a efecto en el Primer Decreto Fundacional de 28 de marzo de 1844 donde el Gobierno de González Bravo instituye un Cuerpo civil, en contra de la opinión de los moderados que lo quieren militar, para recoger en él a personal del Ejército de Tierra. Siguiendo esta tesis el Gobierno encarga al General don Francisco Javier Girón y Ezpeleta "Duque de Ahumada" y hombre forjado en el Estado Mayor de Narváez que lo organice. El 13 de mayo de 1844 y ya con Narváez en el poder se promulga el verdadero Decreto Fundacional, con una Guardia Civil militar y dependencia dual de los Ministerios de Guerra e Interior, lo cual no es tampoco una novedad porque era el modelo de la Gendarmería en Francia.

Ahumada realiza una buena labor de organización en la recluta, armamento e instrucción de las primeras compañías y escuadrones de Guardias Civiles.

Con un admirable sentido de la administración, del conocimiento del combate, del hombre y la disciplina, desde su catecismo moral (la Cartilla del Guardia Civil y el Reglamento Militar), forma la Compañía de Guardias Jóvenes y con estas fuerzas incipientes Ahumada se enfrenta a la revolución progresista de 1854, "La Vicalvarada", que al triunfar nombra un nuevo Inspector General, don Facundo Infantes Chaves, que hace una cálida defensa del Cuerpo en las Cortes, evitando su disolución. Así andaban las cosas recién creado.

Pero el bienio progresista fue fugaz y retornando Narváez al poder en octubre de 1856, la Guardia Civil prosigue su organización decididamente y en prueba de ello se crea la Guardia Civil Veterana para prestar sus servicios en la capital de la nación, como unidad de élite.

El Cuerpo participa en las vicisitudes nacionales y así en 1860 detiene en San Carlos de la Rápita al heredero carlista, evitando un serio intento de sublevación. Los ferrocarriles, revolución tecnológica y de enorme impacto socioeconómico en España, van extendiendo sus tentáculos por la geografía patria como arterias de la vida nacional y la Guardia Civil pliega su organización a caminos y líneas férreas, llamando a sus Secciones "Líneas", nombre que hoy conservan todavía.

Otro desafortunado suceso vino a nublar el horizonte del Cuerpo el 10 de abril de 1865, "en la noche de San Daniel". Ante una algarada estudiantil, en oposición a la Reina Isabel II, el Ministro de la Gobernación hace intervenir a la Guardia Civil Veterana, originando varios muertos. Al llegar al poder los progresistas en octubre de 1868, Prim disuelve la Guardia Civil Veterana, pero impulsa con más fuerza que nadie el desarrollo de la Institución.

Vemos ya, en dos claras ocasiones, cómo si la Guardia Civil no existiera habría que inventarla. Se la disputan como propia Gobiernos de dife-



Guardia Civil en 1850.

rente signo, porque ayer como hoy y como siempre, la Guardia Civil sirve a la Patria, al Estado institucional y no a la expresión política del mismo. Es una sabia lección.

Además la necesidad de Guardias Civiles es de tal categoría que se organizan unidades en Cuba y Puerto Rico, que por la ley de Amalgama de 10 de julio de 1871, formarán un solo Cuerpo en la Península.

La Guardia Civil y sus hombres no son ajenos a las pasiones políticas de la época, aunque éstas sean templadas por la férrea disciplina que siempre ha caracterizado al Cuerpo, clave única de su eficacia. Así nos encontramos casos como el del Coronel Freixás de Barcelona que se pasa al bando carlista con la oposición de sus oficiales, terminando ante un pelotón de fusilamiento. O el episodio del Coronel de la Iglesia que al mando de Pavía disuelve las Cortes el 3 de enero de 1874 dando paso a la Restauración.

Pero esto son episodios. Lo verdaderamente importante es el sostén de orden, de convivencia, de seguridad que introducen los Guardias Civiles en una sociedad tan desgarrada como la del XIX donde España, que si bien no tuvo una revolución a la francesa, de una vez, la tuvo todos los días, exhausta en sus querellas intestinas y perdiendo los girones de su imperio.

En 1878, por la Ley Constitutiva del Ejército (art. 22) la Guardia Civil es un Cuerpo del Ejército de Tierra (no un cuerpo auxiliar), reforzando su carácter militar sin híbridesces, status que se mantendrá claramente hasta la Constitución de 1978 y la Ley Orgánica 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que rompe con el modelo vigente y que aún se mantiene en los países de derecho germano-latino (Italia, Francia).

Consolidado el Cuerpo en su labor de seguridad y absorbiendo funciones cada vez más amplias, además de perseguir al bandolerismo clásico y mantener el orden en los disturbios, se aumenta la plantilla y se realizan importantes logros destacando la labor del General Zubía al frente de la Dirección. Fue un gran Director.

El 22 de mayo de 1922 se crea el Parque de Máquinas Locomotoras de la Guardia Civil, futuro Parque de Automovilismo, y unidad madre de la Agrupación de Helicópteros pues de su presupuesto se compran los dos primeros helicópteros y en él se inició la organización de la Agrupación en 1973.

En 1926 se crean las cuatro primeras Zonas o Brigadas (Madrid, Barcelona, Sevilla y Burgos), al mando de Generales de Brigada del Cuerpo de Inspectores y un General de División Subdirector.

La Guardia Civil por iniciativa del General Primo de Rivera pasa al Protectorado de Marruecos y se crean las Comandancias de Ceuta y Melilla que tan abnegada labor realizaron codo a codo con el Ejército. También se presta servicio en Fernando Poo y Guinea Ecuatorial.

En 1929 por Real Decreto de 7 de octubre se concede al Cuerpo la Cruz de la Beneficencia, por los innumerables servicios humanitarios que se vienen prestando a la ciudadanía y que hoy se dan de forma moderna con los helicópteros en el Pirineo, Canarias y en todos los rincones del territorio nacional.

Los episodios durante los años treinta (Castilblanco, Arnedo, etc.) van demostrando, con el Cuerpo en primera línea, la polarización y disociación de la sociedad española que camina hacia la contienda civil. Mientras, la Guardia Civil crea una Unidad Especial para dar servicio en los ferrocarriles, blanco fácil de la delincuencia.

En 1934, la Guardia Civil pasa a Sidi Ifni y en ese mismo año se ve arrastrada al torrente de la Revolución de Asturias, con la escalofriante cifra de 111 muertos y 182 heridos, con Compañías arrasadas como la de Sama de Langreo, al frente del Capitán Alonso Nart.



Guardia Civil de Caballería en la fundación.



El desarrollo del ferrocarril, además de la influencia socioeconómica en toda España, hace que la Guardia Civil adapte su organización a caminos y vías férreas, llamando a sus Secciones "Líneas".

Hasta 1939, no hay episodio, ni rincón de la vida nacional donde la Guardia Civil, para bien o para mal, no haya estado presente, con una acción decidida, patriótica y valiente.

En 1940 absorbe la función de Resguardo Fiscal al disolverse el Cuerpo de Carabineros, entrando en dependencia de la Dirección General de Aduanas para la persecución del contrabando y fraude fiscal.

En 1959 la Guardia Civil se hace cargo del Tráfico de las grandes vías de comunicación, con lo cual, su prestigio y competencia acelera una dinámica importante de especialización: (1972, Helicópteros; 1973, Servicio de Informática; 1978, Unidad Especial de Intervención y Unidad de Policía Judicial, etc.).

La Ley Orgánica 2/86 de 13 de marzo, desarrollando el art. 104 de la Constitución, configura al Cuerpo como "Instituto armado de naturaleza militar". Y el 3 de octubre de 1986 se nombra Director General del Cuerpo, a un civil, don Luis Roldán Ibáñez, rompiendo con una larga tradición.

En la actualidad el número de Zonas se eleva a seis, hay una Jefatura de Enseñanza y una Jefatura de Servicio de Apoyo al mando de Generales de Brigada, la Agrupación de Tráfico también se pone al mando de un General de Brigada y se eleva a dos el número de Subdirecciones, una para los recursos de personal y otra para el material e infraestructura.

Desde 1975 el Cuerpo aguanta el zarpazo del terrorismo con plena dedicación.

Por lo que a la Agrupación de Helicópteros se refiere, creada en marzo de 1973 como ya dijimos, contaremos más adelante su historia.

Una vez más, tenemos que decir que si la Guardia Civil no existiera, había que inventarla, pero ahora, la Guardia Civil es también, aeronáutica para el mejor servicio de España.

No podía faltar en esta reseña histórica, hablar, aunque sea brevemente, del Patronazgo que la Virgen del Pilar tiene respecto de la Guardia Civil y que más de uno se habrá preguntado, cómo y por qué. Santiago y la Virgen del Pilar representan mucho en la tradición religiosa española y están especialmente vinculados al espíritu de la España eterna.

El caso es que desde la creación en 1853 de la "Escuela de Guardias Jóvenes" de Valdemoro, se venía solicitando un patrón para este Colegio, entronizando en su capilla a la Virgen del Pilar cuya devoción hizo que el 8 de febrero de 1913, en Real Orden, se declarase el patronazgo a todo el Cuerpo, siendo Director General el Teniente General don Angel Aznar Butiegieg, uno de los Directores eficaces, memorables y que mejor han trabajado por dar un esmerado servicio a la sociedad y a la patria. ■